



## Las apuestas por el desarrollo sostenible

Dilian Francisca Toro Torres

En el Acuerdo de París de 2015 los gobiernos del mundo se comprometieron a enfrentar el cambio climático y entrar en la vía del desarrollo sostenible con acciones puntuales que deben cumplirse en 2030. Esto supone grandes retos para el mundo y para nuestro país.

Precisamente, tras la realización de dicha cumbre climática y ambiental, Colombia anunció que para el 2030 reduciría el 20% las emisiones de Gases Efecto Invernadero, meta que la actual administración aumentó al 51%, un propósito muy ambicioso, toda vez que en la actualidad se ha logrado una reducción del 14%.

Para contribuir al cumplimiento de nuestro país a esta importante apuesta global para salvar el planeta, el Partido de la U ha planteado en el Congreso varios proyectos de Ley que buscan aportar no sólo al bienestar ambiental de nuestro territorio, sino mejorar las condiciones de vida de los colombianos.

El primero es el Proyecto de Ley 556 que busca crear un marco regulatorio sobre el mercado de valorización de residuos sólidos, permitir y generar condiciones dignas para el desarrollo de actividades medio ambientales que realizan los recicladores, así como incentivar la adquisición de bienes finales producidos con la materia prima derivada del esquema de valorización en el sistema de compra pública.

Se trata de una medida de gran impacto toda vez que los procesos de economía circular tienen un potencial de 11,7 mil millones de dólares anuales en ahorro de materiales, en la creación de nuevos negocios y fortalecimiento de las cadenas de valor, lo cual contribuirá al desarrollo sostenible en nuestro país.

La segunda iniciativa es la Ley 365 de transición energética, que tiene como propósito frenar en el país la dependencia de los combustibles fósiles al incentivar la incorporación de combustibles limpios al sistema energético. Esto significa disminuir las emisiones de gases contaminantes y los efectos del calentamiento global.

Esta ley que propone normas para agilizar los trámites y licencias para incentivar nuevos desarrollos de proyectos eléctricos, también busca estimular el transporte con cero o bajas emisiones, además de acelerar los proyectos para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de energía eléctrica.

Finalmente, presentamos el proyecto de Ley 370 que tiene como finalidad la creación numerosos espacios verdes en el territorio, su protección en el marco de los desarrollos urbanísticos y de infraestructura vial, así como la conservación de los recursos de flora y fauna.



### DESTACADO

#### LO MÁS VISTO

#### LO MÁS RECIENTE



[Así será el pico y placa en Cali a partir de julio](#)



[Nuevo plazo para el pago del Impuesto Automotor, vea las fechas aquí](#)



[¿Cierre total en Cali este fin de semana del día del padre?](#)



[Aprueban reducir la jornada laboral en Colombia, vea cómo será](#)



[Construirán prolongación de la Avenida Ciudad de Cali hasta Jamundí](#)

Recibe las noticias en tu correo electrónico



Con esta iniciativa se busca garantizar mejores condiciones de vida de la fauna nativa, respecto a su desplazamiento entre los territorios y para su reproducción. Esto también permitirá fortalecer los ecosistemas de la flora silvestre, la conservación del aire y por supuesto, una mejora sustancial del medio ambiente.

Todas estas propuestas surgidas de escuchar a las comunidades en los territorios, son un valioso aporte que hacemos desde nuestro movimiento, para que el país alcance las metas que se ha trazado ante el mundo en su camino hacia un desarrollo sostenible.

0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

COLUMNISTAS

DILIAN FRANCISCA TORO

Lunes 21 de Junio, 2021

Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

No hay más artículos para cargar

## OTRAS NOTICIAS

COLUMNISTAS

### **¡Vacunémonos!**

En Colombia la pandemia del Covid-19 está en...

COLUMNISTAS

### **Las apuestas por el...**

En el Acuerdo de París de 2015 los gobiernos del...

COLUMNISTAS

### **Los obispos gringos...**

Cuando fueron a elegir a Kennedy presidente en...

COLUMNISTAS

### **¡Suenan las alarmas!**

Aparentemente, el caos, la violencia, todo lo malo qu...

COLUMNISTAS

### **Renta básica y democracia**

El preámbulo de la Declaración Universal de los...

COLUMNISTAS

### **Ni un puesto más**

Hoy 21 millones de colombianos están en la...

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

#### ENCUÉNTRENOS

opinion@diariooccidente.com.co  
Calle 7 No. 8 – 44 Centro | 8831111 Apdo. Aéreo 5252  
Fax 8831111 – Ext.: 156  
Cali (Colombia)

Santa Fé de Bogotá:  
epineda@diariooccidente.com.co  
312-5855537 – 8297713

#### EQUIPO

Editora General:  
Rosa María Agudelo Ayerbe

Jefe de Redacción:  
Mauricio Ríos Giraldo

Coordinadora de Redacción:  
Claudia Alexandra Delgado Salgado